

COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

--- En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **15:00 horas** del día **29 del mes de octubre del año 2014 dos mil catorce**, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación **LPL32/2014 “Adquisición de Vehículos para el IEPC”**, ante la presencia del Lic. Jacobo Israel Acevedo Hernández coordinador de la Comisión de Adquisiciones de la Dirección General de Abastecimientos de la Subsecretaría de Administración, y con la asistencia de los siguientes interesados:

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE
AGUA AZUL MOTORS	CESAR ANZA
JIMENEZ AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.	MARCO A. NAVA ZAVALA
CENTURIA COMERCIAL MOTORS, S.A. DE C.V.	CARLOS ACEVES BRAVO
CAMARENA AUTOMOTRIZ DE OCCTE, S.A DE C.V.	JOSE DAVID MARIN BERMUDEZ
DAOSA, S.A. DE C.V.	EDGARDO ALVAREZ
AUTOMOTORES FLOSOL	MARTHA VEGA
CENTRO AUTOMOTRIZ VALLARTA, S.A. DE C.V.	RUBEN A. MENDOZA
PLASCENCIA GUADALAJARA, S.A. DE C.V.	JOSE LUIS GODOY GARCIA
COUNTRY MOTORS, S.A. DE C.V.	IVONNE ALMAZAN DIAZ
JALISCO MOTORS, S.A. DE C.V.	AGUSTIN ZAYAS R.
ROCA AUTOMOTRIZ VALLARTA, S.A. DE C.V.	JAIME HERNANDEZ ZEPEDA
VAMSA NIÑOS HEROES	MARIO ALBERTO CASTILLO HARO
GRUPO MOTORMEXA GDL	MIGUEL A. FUENTES

Se procedió a dar lectura a las siguientes precisiones administrativas por la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Jalisco:

DICE	DEBE DECIR
Precisión 1 Anexo 1 PARTIDA 3 41 CAMIONETAS TIPO PICK UP 4X4 DE 8 CILINDROS CON CAMPER	PARTIDA 3 41 CAMIONETAS TIPO PICK UP 4X4 DE 8 CILINDROS CON CAMPER
41 UNIDADES Motor 3.6 L Potencia 305cf@6,400rpm Torque 269 lb-pie@4,175rpm	41 CAMIONETAS TIPO PICK UP 4X4 DE 8 CILINDROS CON CAMPER Motor 5.7 L Potencia 395cf@5600rpm

LPL32/2014

“Adquisición de Vehículos para el IEPC.”
29 de octubre del mes de octubre del año 2014
Acta de Junta Aclaratoria

Página 1 de 14



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CÁMARA NACIONAL
DE COMERCIO DE
GUADALAJARA



COPARMEX
JALISCO
CENTRO
EMPRESARIAL
DE JALISCO, S.P.

COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

Transmisión manual de 5 velocidades Palanca de cambios al piso Sistema de tracción trasera Suspensión delantera Resorte helicoidal y amortiguador con barra estabilizadora. Independiente horquillas Suspensión trasera Resortes helicoidales, 5links, eje solido con barra estabilizadora Dirección Electro-asistida PESO Y CAPACIDADES Peso bruto vehicular 3,039kg; Peso vehicular 2,041 kg Capacidad de carga 998kg; Tanque de combustible 98lts SISTEMA DE SEGURIDAD Control electrónico de estabilidad Control eléctrico de velocidad Frenos de disco en las 4 ruedas con ABS EQUIPAMIENTO Aire acondicionado Asiento de banca 40/20/40 con tela Cristales con ajuste manual Defensas en color gris obscuro Lámparas delanteras con encendido automatico Llantas P265/70 R17 BSW para asfalto y terracería Llanta de refacción convencional Parrilla brillante Rines de acero de 17" Centro de información del vehiculo (pantalla LCD 3.5")	Torque 410lb-pie@3950rpm Transmisión Automatica de 6 velocidades Traccion 4x4 Suspensión Delantera Independiente Horquillas Suspensión Trasera Reforzada, resortes helicoidales, 5links y eje sólido Dirección Electro-asistida PESO Y CAPACIDADES Peso bruto vehicular 3,220kg; Peso vehicular 2,171 kg Capacidad de carga 1049kg; Tanque de combustible 98lts SISTEMA DE SEGURIDAD Control electrónico de estabilidad Control eléctrico de velocidad Frenos de disco en las 4 ruedas con ABS EQUIPAMIENTO Aire acondicionado Asiento de banca 40/20/40 con tela Cristales con ajuste manual Defensas en color gris obscuro Lámparas delanteras con encendido automatico Llantas LT265/70 R17E OWL para asfalto y terracería Llanta de refacción convencional Parrilla brillante Rines de acero de 17"
Precisión 2 Anexo 1	
PARTIDA 6 17 CAMIONETAS TIPO PANEL Motor 2.2L I-4 diesel, Potencia 155 HP @ 3,500 rpm Torque 258 libras-pie Tracción Trasera Transmisión 6 VELOCIDADES Llantas 195/75 R16C BSW Rines Rin de Acero 6 "Llanta Sencilla Suspensión Delantera independiente McPherson Con muelles de Relación variable Barra estabilizadora y amortiguadores Suspensión Trasera Eje Trasero Rígido Alternador 150 Amp Bateria 12 V Capacidad de Carga 2300 Pasajeros Numero 2	PARTIDA 6 41 CAMIONETAS TIPO PANEL Motor 2.2L I-4 diesel, Potencia 125 HP @ 3,500 rpm Torque 258 libras-pie Tracción Delantera Transmisión Manual 6 VELOCIDADES Llantas 195/70R15C cara negra Rin de Acero de 5.5x 15" Suspensión Delantera Suspensión Trasera de Muelles Alternador 150 Amp Bateria 12 V Capacidad de Carga 1236 Pasajeros Numero 3 Peso Bruto Vehicular 3100 kgs Tanque de combustible (L) 80 L

Página 2 de 14

LPL32/2014

"Adquisición de Vehículos para el IEPC."
29 veintinueve del mes de octubre del año 2014
Acta de Junta Aclaratoria



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

Peso Bruto Vehicular 4700 Tanque de combustible (L) 100 L Volumen de Carga 15.1 Frenos Delanteros Disco Tipo ABS / ESP Frenos Traseros Disco Aire acondicionado	Volumen de Carga 9.1 Frenos Delanteros Disco Tipo ABS / ESP Frenos Traseros Disco Aire acondicionado
Precisión 3 Anexo 1 PARTIDA 7 228 CAMIONETAS TIPO PICK UP 4X4 DE 8 CILINDROS CON CAMPER 41 UNIDADES Motor 3.6 L Potencia 305cf@6,400rpm Torque 269 lb-pie@4,175rpm Transmisión manual de 5 velocidades Palanca de cambios al piso Sistema de tracción trasera Suspensión delantera Resorte helicoidal y amortiguador con barra estabilizadora. Independiente horquillas Suspensión trasera Resortes helicoidales, 5links, eje solido con barra estabilizadora Dirección Electro-asistida PESO Y CAPACIDADES Peso bruto vehicular 3,039kg; Peso vehicular 2,041 kg Capacidad de carga 998kg; Tanque de combustible 98lts SISTEMA DE SEGURIDAD Control electrónico de estabilidad Control eléctrico de velocidad Frenos de disco en las 4 ruedas con ABS EQUIPAMIENTO Aire acondicionado Asiento de banca 40/20/40 con tela Cristales con ajuste manual Defensas en color gris obscuro Lámparas delanteras con encendido automatico Llantas P265/70 R17 BSW para asfalto y terracería Llanta de refacción convencional Parrilla brillante Rines de acero de 17"	PARTIDA 7 228 CAMIONETAS TIPO PICK UP 4X4 DE 8 CILINDROS CON CAMPER Motor 5.7 L Potencia 395cf@5600rpm Torque 410lb-pie@3950rpm Transmisión Automatica de 6 velocidades Traccion 4x4 Suspensión Delantera Independiente Horquillas Suspensión Trasera Reforzada, resortes helicoidales, 5links y eje sólido Dirección Electro-asistida PESO Y CAPACIDADES Peso bruto vehicular 3,220kg; Peso vehicular 2,171 kg Capacidad de carga 1049kg; Tanque de combustible 98lts SISTEMA DE SEGURIDAD Control electrónico de estabilidad Control eléctrico de velocidad Frenos de disco en las 4 ruedas con ABS EQUIPAMIENTO Aire acondicionado Asiento de banca 40/20/40 con tela Cristales con ajuste manual Defensas en color gris obscuro Lámparas delanteras con encendido automatico Llantas LT265/70 R17E OWL para asfalto y terracería Llanta de refacción convencional Parrilla brillante Rines de acero de 17"

LPL32/2014

"Adquisición de Vehículos para el IEPC."
29 veintinueve del mes de octubre del año 2014
Acta de Junta Aclaratoria

Página 3 de 14



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

Centro de información del vehículo (pantalla LCD 3.5")	
Precisión 4 Anexo 1	
PARTIDA 1 8 CAMIONETA DE CARGA PRECISIÓN 5 ANEXO 1	PARTIDA 1 10 CAMIONETA DE CARGA
PARTIDA 4 94 CAMIONETAS TIPO PICK UP PRECISIÓN 6	PARTIDA 4 87 CAMIONETAS TIPO PICK UP
2. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA.	2. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA.
Los bienes objeto de este proceso de adquisición serán entregados a más tardar y dentro de un periodo de 30 días naturales posteriores a la firma del contrato derivado del presente concurso.	Los bienes objeto de este proceso de adquisición serán entregados a más tardar y dentro de un periodo de 45 días naturales posteriores a la firma del contrato derivado del presente concurso.

Una vez terminadas las precisiones, se procede a dar lectura a las preguntas formuladas por los participantes y las respuestas proporcionadas por la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Jalisco:

SYC MOTORS, S.A. DE C.V.

1. En las bases solicitan que los vehículos serán entregados dentro de un periodo de 30 días posteriores a la firma del contrato derivado del presente concurso
Solicitamos atentamente nos permita ofertar tiempos de entrega de 60 días contados a partir de la confirmación de su pedido.

R: No se acepta su propuesta, ya que las unidades vehiculares a adquirir se requieren en el plazo solicitado por la dependencia solicitante. Remitirse a las precisiones administrativas antes mencionadas

2. A este acto deberá asistir el Participante y/o Representante Legal acreditando su personalidad con documento legal debidamente certificado.

Solicitamos de manera atenta que a este acto de junta de aclaraciones y de entrega de propuestas, se le permita la entrada a un representante con carta poder simple firmada por el representante legal de la empresa y debidamente identificado.

R: Se acepta la propuesta, siempre y cuando la carta simple sea acompañada por copia de identificación vigente del representante legal, así como de la persona a la que acredita en dicha carta.

LPL32/2014

“Adquisición de Vehículos para el IEPC.”
29 veintinueve del mes de octubre del año 2014
Acta de Junta Aclaratoria

Página 4 de 14



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

3. Nos puede indicar la fecha pago.

R: Dentro de los siguientes 20 días después de que el Proveedor ha entregado correctamente los bienes objeto de este proceso de adquisición, una vez que en la factura correspondiente se plasme el sello y firma del área designada de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas.

4. PARTIDA 1 Solicitan 8 camionetas de carga.

Estas deberán de llevar algún tipo de caja, de redilas o tipo caja seca? Favor de aclarar.

R: la partida 1 se deberá cotizar con redilas

5. PARTIDA 1 En las bases de la presente Licitación, no menciona el color que solicitan. Debemos de entender que son el color blanco?

R: Todas las unidades del anexo 1 deberán de ser entregadas en color blanco.

6. PARTIDA 3 Entendemos que solicitan una pick up de 8 cilindros en color blanco?

Nos pudiera dar las características del camper? (cerrado, con ventanas, a raz de toldo de pick up, etc) Sera posible ofertar en transmisión automática?

R: las unidades a cotizar serán en color blanco, el camper se deberá cotizar sin ventanas a los lados con puerta trasera al nivel del toldo de la pick up, y la transmisión solicitada debiera remitirse a las precisiones administrativas antes mencionadas.

7. PARTIDA 7 Entendemos que solicitan una pick up de 8 cilindros en color blanco? Favor de aclarar.

En el encabezado solicitan 228 camionetas y en la descripción hablan de 41 unidades. Solicitamos de manera cordial nos pueda indicar el número de unidades que solicitan?
Y nos pudiera dar las características del camper? (cerrado, con ventanas, a raz de toldo de pick up, etc).

Sera posible ofertar en transmisión automática?

R: Las unidades a cotizar deberán de ser en color blanco, en la partida 7 se solicitan 228 unidades, el camper a cotizar deberá de ser sin ventanas a los lados con puerta trasera al nivel del toldo de la pick up y transmisión como se establece en las precisiones administrativas antes mencionadas

ROCA AUTOMOTRIZ VALLARTA, S.A. DE C.V.

8. De acuerdo a las bases en cada partida no mencionan colores ¿podemos sugerir algunos colores por cuenta del proveedor?

R: Todas las unidades del anexo 1 deberan de ser entregadas en color blanco.

9. ¿Qué modelo quieren? De igual manera sugerimos mod. 2015

R: los participantes deberán de presentar sus propuestas con las unidades último modelo de planta.

10. Referente al tiempo de entrega; la convocante solicita 40 días naturales para su entrega

LPL32/2014

“Adquisición de Vehículos para el IEPC.”

29 veintinueve del mes de octubre del año 2014

Acta de Junta Aclaratoria

Página 5 de 14



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

R: favor de Remitirse a las precisiones administrativas antes mencionadas

11. Partida 7; nos solicitan camionetas pick up con camper; nos indicarían que tipo de camper o caseta requieren?

R: . Se deberá cotizar sin ventanas a los lados con puerta trasera al nivel del toldo de la pick up

TECNOLOGIA AUTOMOTRIZ VALLARTA, S.A. DE C.V.

12. PLAZO LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA. En las bases solicitan que los vehículos serán entregados dentro de un periodo de 30 días posteriores a la firma del contrato derivado del presente concurso.

Solicitamos atentamente nos permita ampliar el tiempo de entrega de 60 días contados a partir de la recepción de su pedido

R: No se acepta su propuesta, ya que las unidades vehiculares a adquirir se requieren en el plazo solicitado por la dependencia solicitante. Remitirse a las precisiones administrativas antes mencionadas

13. A este acto deberá asistir el Participante y/o Representante Legal acreditando su personalidad con documento legal debidamente certificado.

Solicitamos de manera atenta que a este acto de junta de aclaraciones y de entrega de propuestas, se le permita la entrada a un representante con carta poder simple firmada por el representante legal de la empresa y debidamente identificado.

R: Se acepta la propuesta, siempre y cuando la carta simple sea acompañada por copia de identificación vigente del representante legal, así como de la persona a la que acreditada en dicha carta.

14. Forma de pago. Después de que se haya firmado el contrato cuando seria la fecha de pago.

R: Dentro de los siguientes 20 días después de que el Proveedor ha entregado correctamente los bienes objeto de este proceso de adquisición, una vez que en la factura correspondiente se plasme el sello y firma del área designada de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas.

15. Partida 5. Para dicha partida los requerimientos de equipamiento son mínimos? Favor de aclarar.

R: Se hace del conocimiento de los participantes que las especificaciones señaladas en el anexo 1 son mínimas, por lo que podrán ofertar servicios con especificaciones superiores, mas no inferiores, si así lo creen conveniente.

16. Partida 5. En las bases de la presente licitación, no menciona el color del vehiculo que solicitan. Debemos entender que podemos ofertar varios colores.

R: Todas las unidades del anexo 1 deberan de ser entregadas en color blanco.

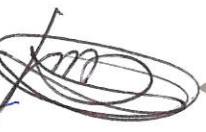
17. Partida 5. En las bases de la presente licitación mencionan en la partida 5 (41 vehiculos tipo sedan) mencionan que requiere un tanque de combustible con capacidad de 52.4L. Nuestra gama de sedan cuenta con una capacidad en el tanque de combustible de 50L. Solicito nos acepte nuestra unidad con esta capacidad. Cabe mencionar que es muy poca la diferencia de 2.4 L.

LPL32/2014

“Adquisición de Vehículos para el IEPC.”

29 veintinueve del mes de octubre del año 2014

Acta de Junta Aclaratoria



Página 6 de 14



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

R: Se hace del conocimiento de los participantes que las especificaciones señaladas en el anexo 1 son mínimas, por lo que podrán ofertar servicios con especificaciones superiores, mas no inferiores, si así lo creen conveniente.

18. Partida 5. En la partida 5 (41 vehículos tipo sedan) no se especifica si el auto requiere contar con normas mínimas de seguridad como son ABS (sistema antibloqueo de frenado), AS (asistencia de frenado), EBD (distribución electrónica de frenado) favor de aclarar.

R: Se hace del conocimiento de los participantes que las especificaciones señaladas en el anexo 1 son mínimas, por lo que podrán ofertar servicios con especificaciones superiores, mas no inferiores, si así lo creen conveniente.

VAMSA NIÑOS HEROES, S.A. DE C.V.

19. Especificaciones tercer párrafo: mencionan que el proceso adjudicación será adjudicado a un solo participante, refieren a cada una de las partidas o al anexo 1 completo? Solicitamos a la convocante especificar más detallado este párrafo.

R: El proceso de adquisición será adjudicado a un solo participante por partida indivisible pudiendo este ser adjudicado en una o mas partidas.

20. Anexo 1, partida 2, solicitan 5 vehículos de 15 pasajeros con motor 2.7 litros, tanque de combustible de 70 litros de gasolina, podemos ofertar motor 2.5 litros y tanque de combustible de 65 litros, cumpliendo con todas las demás características y adicionando frenos ABS y bolsa de aire para conductor, siendo este último muy importante para seguridad de los pasajeros y el costo del seguro mas bajo? Solicitamos a la convocante aceptar.

R: Se hace del conocimiento de los participantes que las especificaciones señaladas en el anexo 1 son mínimas, por lo que podrán ofertar servicios con especificaciones superiores, mas no inferiores, si así lo creen conveniente.

21. Anexo 1, partida 4, podemos ofertar motor 2.4 litros con 143hp@5,200 rpm y 154 torque@4,000rpm, tanque de combustible de 60 litros?

R: Se hace del conocimiento de los participantes que las especificaciones señaladas en el anexo 1 son mínimas, por lo que podrán ofertar servicios con especificaciones superiores, mas no inferiores, si así lo creen conveniente.

22. Anexo 1, partida 5, los requerimientos de esta partida son minimos?

R: Se hace del conocimiento de los participantes que las especificaciones señaladas en el anexo 1 son mínimas, por lo que podrán ofertar servicios con especificaciones superiores, mas no inferiores, si así lo creen conveniente.

JALISCO MOTORS, S.A. DE C.V.

LPL32/2014

“Adquisición de Vehículos para el IEPC.”

29 veintinueve del mes de octubre del año 2014

Acta de Junta Aclaratoria

Página 7 de 14



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

23. En el punto numeral 2 de las bases: nos dan un periodo de entrega de 30 días naturales posteriores a la firma del contrato, podría ampliarse este periodo a 60 días?, con el fin de asegurar una entrega puntual?

R: No se acepta su propuesta, ya que las unidades vehiculares a adquirir se requieren en el plazo solicitado por la dependencia solicitante. Remitirse a las precisiones administrativas antes mencionadas

24. En la partida 6 17 camionetas tipo panel, nuestra Ford transit jumbo, cumple con todo lo solicitado con excepción del aire acondicionado, además de que viene con doble rodado trasero, si podemos participar?

R: Favor de remitirse a las precisiones administrativas antes mencionadas.

JIMENES AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.

25. En el punto 21 de las bases forma de pago, no mencionan en el plazo o fecha de pago, serían tan amables de indicárnoslo.

R: Dentro de los siguientes 20 días después de que el Proveedor ha entregado correctamente los bienes objeto de este proceso de adquisición, una vez que en la factura correspondiente se plasme el sello y firma del área designada de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas.

26. En el anexo 1 especificaciones técnicas requeridas partida 6, 17 camionetas tipo panel, solicitan rin de acero de 6" llanta sencilla. Por los requerimientos de capacidad de carga y peso bruto vehicular el requerimiento debe ser, rin de acero de 6" llanta doble es correcto?

R: Favor de remitirse a las precisiones administrativas antes mencionadas.

CAMARENA AUTOMOTRIZ DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.

27. Partida 1, las unidades que tenemos vienen chasis cabina, ¿podrían de favor informarnos si las unidades llevarán algún tipo de carrocería para proponerlas con este equipamiento?

R: la partida 1 se deberá cotizar con redillas

28. Partida 1 ¿Nos podrían hacer el favor de indicar en que color las necesitan?

R: Todas las unidades del anexo 1 deberán de ser entregadas en color blanco.

29. Partida 3, el las bases mencionan que las unidades las requieren con camper, ¿nos podrían hacer el favor de informarnos sobre las características mínimas requeridas del mismo?

R: Se deberá cotizar sin ventanas a los lados con puerta trasera al nivel del toldo de la pick up

30. Partida 3, nos podrían hacer el favor de indicar en que color las necesitan?

R: Todas las unidades del anexo 1 deberán de ser entregadas en color blanco.

LPL32/2014

"Adquisición de Vehículos para el IEPC."

29 veintinueve del mes de octubre del año 2014

Acta de Junta Aclaratoria

Página 8 de 14



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CÁMARA NACIONAL
DE COMERCIO DE
GUADALAJARA



CENTRO
EMPRESARIAL
DE JALISCO, S.P.

COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

31. Partida 3 Las unidades que solicitan con un motor de 3.6L, con potencia 305 cf@6,400rpm, torque 269lb-pie@4,175rpm, transmisión manual de 5 velocidades, palanca de cambios al piso, sistema de tracción trasera, suspensión delantera resorte helicoidal y amortiguador con barra estabilizadora, independiente horquillas, suspensión trasera resortes helicoidales 5 links, eje solido con barra estabilizadora, dirección electroasistida, peso y capacidades: peso bruto vehicular 3,039 kgs, peso vehicular 2,041 kgs capacidad de carga 998 kgs, tanque de combustible de 98lts. Podemos ofertar una unidad la cual tendrá un mejor desempeño y que tiene las siguientes características: motor de 5.7L HEMI MDS VVT, potencia 395cf@5,600rpm, torque 410lb-pie@3,950rpm, transmisión automática de 6 velocidades, tracción 4x4, suspensión delantera independiente horquillas, suspensión trasera reforzada, resortes helicoidales, 5 links y eje solido, peso y capacidades: peso bruto vehicular 3,220 kgs, peso vehicular 2,171 kgs, capacidad de carga 1,049 kgs, tanque de combustible de 98 lts, se ofrece con placas protectoras que es una característica especial de esta unidad, llantas LT265/70 R17E OWL para asfalto y terracería? Favor de aceptar.

R: favor de remitirse a las precisiones administrativas antes mencionadas

32. Partida 6 las unidades que solicitan con un motor 2.2L 1-4 diesel, potencia 155hp@3,500rpm, torque 258lbs-pie, tracción trasera, transmisión de 6 velocidades, llantas 195/75 R16C BSW rines de acero de 6" (16") llanta sencilla, suspensión independiente tipo McPherson con muelles de relación variable, barra estabilizadora y amortiguadores, suspensión trasera con eje rígido, alternador de 150amp, batería de 12v capacidad de carga de 2,300 kgs, No. De pasajeros 2, peso bruto vehicular 4,700kgs, tanque de combustible de 100 Lts, volumen de carga de 15.1 m3, frenos de disco tipo ABS/ESP, frenos traseros disco, aire acondicionado. ¿podemos ofrecer una unidad con un motor 2.3 L diésel de inyección directa tipo "common rail" de control electrónico con turbocompresor e intercooler, potencia 120cf@3,600rpm, torque: par máximo de 320@2,000rpm, con tracción delantera, llantas 225/75 R16C y rin de acero de 16" (aunque las bases mencionan por error 6") y ofrecemos suspensión delantera independiente tipo McPherson con brazos oscilantes, muelles helicoidales, amortiguadores telescópicos y barra estabilizadora, suspensión trasera con eje rígido tubular y muelles parabólicos longitudinales, amortiguadores telescópicos, topes elásticos laterales y barra estabilizadora, alternador de 180 amp, batería de 12v, capacidad de carga 1,920 kgs, peso bruto vehicular 4,005 kgs, tanque de combustible 90 lts, volumen de carga 15m3, frenos de disco en las cuatro ruedas (delanteros ventilados) con ABS y EBD, representando una mayor seguridad e integridad para los ocupantes. Ofrecemos esta unidad con estas características de motor y potencia, así como de seguridad, además tiene un mejor rendimiento y desempeño por ser una unidad que trabaja menos forzada

R: favor de remitirse a las precisiones administrativas antes mencionadas

33. Partida 7 En las bases mencionan que las unidades las requieren con camper, ¿nos podrían hacer el favor de informarnos sobre las características mínimas requeridas del mismo?

R: Se deberá cotizar sin ventanas a los lados con puerta trasera al nivel del toldo de la pick up

34. Partida 7 nos podrían hacer el favor de indicar en que color las necesitan?

R: Todas las unidades del anexo 1 deberan de ser entregadas en color blanco.

35. Partida 7 Las unidades que solicitan con un motor de 3.6L, con potencia 305 cf@6,400rpm, torque 269lb-pie@4,175rpm, transmisión manual de 5 velocidades, palanca de cambios al piso, sistema de tracción trasera, suspensión delantera resorte helicoidal y amortiguador con barra estabilizadora, independiente horquillas, suspensión trasera resortes helicoidales 5 links, eje solido con barra estabilizadora, dirección electroasistida, peso y capacidades: peso bruto vehicular 3,039 kgs, peso

LPL32/2014

"Adquisición de Vehículos para el IEPC."

29 veintinueve del mes de octubre del año 2014

Acta de Junta Aclaratoria



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CÁMARA NACIONAL
DE COMERCIO DE
GUADALAJARA



CENTRO
EMPRESARIAL
DE JALISCO, S.P.

COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

vehicular 2.041 kgs capacidad de carga 998 kgs, tanque de combustible de 98lts. Podemos ofertar una unidad la cual tendrá un mejor desempeño y que tiene las siguientes características: motor de 5.7L HEMI MDS VVT, potencia 395cf@5,600rpm, torque 410lb-pie@3,950rpm, transmisión automática de 6 velocidades, tracción 4x4, suspensión delantera independiente horquillas, suspensión trasera reforzada, resortes helicoidales, 5 links y eje solido, peso y capacidades: peso bruto vehicular 3,220 kgs, peso vehicular 2,171 kgs, capacidad de carga 1,049 kgs, tanque de combustible de 98 lts, se ofrece con placas protectoras que es una característica especial de esta unidad, llantas LT265/70 R17E OWL para asfalto y terracería? Favor de aceptar.

R: favor de remitirse a las precisiones administrativas antes mencionadas Se hace del conocimiento de los participantes que las especificaciones señaladas en el anexo 1 son mínimas, por lo que podrán ofertar servicios con especificaciones superiores, mas no inferiores, si así lo creen conveniente

36. En el punto 21 de las bases viene la forma de pago pero no se indica nada ¿nos podrían hacer el favor de informar el tiempo de pago?

R: Dentro de los siguientes 20 días después de que el Proveedor ha entregado correctamente los bienes objeto de este proceso de adquisición, una vez que en la factura correspondiente se plasme el sello y firma del área designada de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas.

AUTOMOTORES FLOSOL, S.A. DE C.V.

37. Se solicita a la convocante una ampliación de 60 días para la entrega de las unidades solicitadas en la partida 3 y partida 7

R: No se acepta su propuesta, ya que las unidades vehiculares a adquirir se requieren en el plazo solicitado por la dependencia solicitante. Remitirse a las precisiones administrativas antes mencionadas

38. Se solicita a la convocante si las unidades que se piden en la partida 1, partida 3 y partida 7, son modelo 2015.

R: los participantes deberán de presentar sus propuestas con las unidades último modelo de planta.

39. Debido a que en la partida 3 y partida 7 se solicitan unidades pick up 4x4 8 cilindros y las especificaciones que detallan corresponden a una camioneta 6 cilindros. Solicitamos a la convocante si puede ser aceptada nuestra unidad con las especificaciones técnicas de una pick up 4X4 8 cil. Con transmisión automática de 6 velocidades.

R: favor de remitirse a las precisiones administrativas antes mencionadas Se hace del conocimiento de los participantes que las especificaciones señaladas en el anexo 1 son mínimas, por lo que podrán ofertar servicios con especificaciones superiores, mas no inferiores, si así lo creen conveniente

40. Se solicita a la convocante si las unidades en la partida 1, partida 3 y partida 7 deben ser surtidas en algún color en específico?

R: Todas las unidades del anexo 1 deberán de ser entregadas en color blanco.

AGUA AZUL MOTORS, S.A. DE C.V.

41. Partida 5 se solicita a la convocante se acepte nuestra unidad Jetta motor 2.0 con 115hp.

LPL32/2014

“Adquisición de Vehículos para el IEPC.”

29 veintinueve del mes de octubre del año 2014

Acta de Junta Aclaratoria

Página 10 de 14



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

R: Se hace del conocimiento de los participantes que las especificaciones señaladas en el anexo 1 son mínimas, por lo que podrán ofertar servicios con especificaciones superiores, mas no inferiores, si así lo creen conveniente.

42. Partida 5 se solicita a la convocante se acepte nuestra unidad Jetta 2.0 con torque 165lb-pie@2800rpm.

R: Se hace del conocimiento de los participantes que las especificaciones señaladas en el anexo 1 son mínimas, por lo que podrán ofertar servicios con especificaciones superiores, mas no inferiores, si así lo creen conveniente.

43. Partida 5 se solicita a la convocante se acepte nuestra unidad Jetta 2.0 con dirección hidráulica.

R: Se hace del conocimiento de los participantes que las especificaciones señaladas en el anexo 1 son mínimas, por lo que podrán ofertar servicios con especificaciones superiores, mas no inferiores, si así lo creen conveniente.

44. Partida 5 se solicita a la convocante se acepte nuestra unidad Jetta 2.0 con llantas 205/55/16.

R: Se hace del conocimiento de los participantes que las especificaciones señaladas en el anexo 1 son mínimas, por lo que podrán ofertar servicios con especificaciones superiores, mas no inferiores, si así lo creen conveniente.

45. Partida 5 se solicita a la convocante se acepte nuestra unidad Jetta 2.0 con suspensión trasera independiente 4 link.

R: Se hace del conocimiento de los participantes que las especificaciones señaladas en el anexo 1 son mínimas, por lo que podrán ofertar servicios con especificaciones superiores, mas no inferiores, si así lo creen conveniente.

46. Partida 5 se solicita a la convocante se acepte nuestra unidad Jetta 2.0 con frenos traseros de disco con sistema ABS.

R: Se hace del conocimiento de los participantes que las especificaciones señaladas en el anexo 1 son mínimas, por lo que podrán ofertar servicios con especificaciones superiores, mas no inferiores, si así lo creen conveniente.

47. Partida 6 se solicita a la convocante se acepte nuestra camioneta tipo panel crafter 5.0 LWB con motor 2.0 biturbo.

R: favor de remitirse a las precisiones. administrativas antes mencionadas Se hace del conocimiento de los participantes que las especificaciones señaladas en el anexo 1 son mínimas, por lo que podrán ofertar servicios con especificaciones superiores, mas no inferiores, si así lo creen conveniente

48. Partida 6 se solicita a la convocante se acepte nuestra camioneta CRAFTER 5.0 LWB con potencia de 163hp@3,600rpm.

R: favor de remitirse a las precisiones. administrativas antes mencionadas Se hace del conocimiento de los participantes que las especificaciones señaladas en el anexo 1 son mínimas, por lo que podrán ofertar servicios con especificaciones superiores, mas no inferiores, si así lo creen conveniente

LPL32/2014

"Adquisición de Vehículos para el IEPC."
29 veintinueve del mes de octubre del año 2014
Acta de Junta Aclaratoria

Página 11 de 14



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CÁMARA NACIONAL
DE COMERCIO DE
GUADALAJARA



CENTRO
EMPRESARIAL
DE JALISCO, S.P.

COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

49. Partida 6 se solicita a la convocante se acepte nuestra camioneta CRAFTER 5.0 LWB con torque de 295 lb-pie@1,800rpm.

R: favor de remitirse a las precisiones. administrativas antes mencionadas Se hace del conocimiento de los participantes que las especificaciones señaladas en el anexo 1 son mínimas. por lo que podrán ofertar servicios con especificaciones superiores, mas no inferiores, si así lo creen conveniente

50. Partida 6 se solicita a la convocante se acepte nuestra camioneta CRAFTER 5.0 LWB con capacidad de carga de 2,506 kgs.

R: favor de remitirse a las precisiones. administrativas antes mencionadas Se hace del conocimiento de los participantes que las especificaciones señaladas en el anexo 1 son mínimas. por lo que podrán ofertar servicios con especificaciones superiores, mas no inferiores, si así lo creen conveniente

51. Partida 6 se solicita a la convocante se acepte nuestra camioneta CRAFTER 5.0 LWB con volumen de carga de 15.5 centímetros cúbicos.

R: favor de remitirse a las precisiones. administrativas antes mencionadas Se hace del conocimiento de los participantes que las especificaciones señaladas en el anexo 1 son mínimas. por lo que podrán ofertar servicios con especificaciones superiores, mas no inferiores, si así lo creen conveniente

52. Partida 7 se solicita a la convocante se acepte nuestra camioneta CRAFTER 5.0 LWB con tanque de combustible de 75 lts.

R: favor de remitirse a las precisiones. administrativas antes mencionadas Se hace del conocimiento de los participantes que las especificaciones señaladas en el anexo 1 son mínimas. por lo que podrán ofertar servicios con especificaciones superiores, mas no inferiores, si así lo creen conveniente

CENTURIA COMERCIAL MOTORS, S.A. DE C.V.

53. En el ANEXO 1 de las presentes bases "ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS" PARTIDAS 3 Y 7, Solicitan Camionetas pickup con suspensión trasera con resortes helicoidales y amortiguador.
P.- AMABLEMENTE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACEPTAR NUESTRA CAMIONETA CHEVROLET SILVERADO 2500 CON SUSPENSION TRASERA CON MUELLES Y AMORTIGUADOR.

R: favor de remitirse a las precisiones. administrativas antes mencionadas Se hace del conocimiento de los participantes que las especificaciones señaladas en el anexo 1 son mínimas. por lo que podrán ofertar servicios con especificaciones superiores, mas no inferiores, si así lo creen conveniente

54. En el ANEXO 1 de las presentes bases "ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS" PARTIDAS 3 Y 7, Solicitan Camionetas pickup con capacidad de carga de 998 kgs.
P.- AMABLEMENTE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACEPTAR NUESTRA CAMIONETA CHEVROLET SILVERADO 2500 CON CAPACIDAD DE CARGA DE 930 KGS.

R: favor de remitirse a las precisiones. administrativas antes mencionadas Se hace del conocimiento de los participantes que las especificaciones señaladas en el anexo 1 son mínimas. por lo que podrán ofertar servicios con especificaciones superiores, mas no inferiores, si así lo creen conveniente

55. En el ANEXO 1 de las presentes bases "ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS" PARTIDAS 3 Y 7, Solicitan Camionetas pickup con transmisión manual de 5 velocidades.

DPL32/2014

"Adquisición de Vehículos para el IEPC."

29 veintinueve del mes de octubre del año 2014

Acta de Junta Aclaratoria

Página 12 de 14

COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

P.- AMABLEMENTE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACEPTAR NUESTRA CAMIONETA CHEVROLET SILVERADO 2500 CON TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA DE 6 VELOCIDADES.

R: favor de remitirse a las precisiones administrativas antes mencionadas Se hace del conocimiento de los participantes que las especificaciones señaladas en el anexo 1 son mínimas, por lo que podrán ofertar servicios con especificaciones superiores, mas no inferiores, si así lo creen conveniente

56. 4. En el ANEXO 1 de las presentes bases "ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS" PARTIDA 7, en el título de la partida Solicitan 228 Camionetas tipo pickup 4x4 de 8 cilindros con Camper y en el primer renglón dice 41 unidades.

P.- AMABLEMENTE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARAR EL NÚMERO DE UNIDADES SOLICITADAS PARA ESTA PARTIDA

R: Las unidades a adquirir de la partida 7 serán 228 unidades.

DALTON AUTOMOTRIZ, S. DE R.L. DE C.V.

57. Con el fin de no ver limitada nuestra participación en este concurso en la partida 4, solicitamos amablemente a la convocante nos acepte ofertar un vehículo con una cilindrada 2.7 L, 4 cilindros con 158hp@5,200rpm, con 178lb-pie de torque favor de aceptar.

R: Se hace del conocimiento de los participantes que las especificaciones señaladas en el anexo 1 son mínimas, por lo que podrán ofertar servicios con especificaciones superiores, mas no inferiores, si así lo creen conveniente

58. Con el fin de no ver limitada nuestra participación en este concurso en la partida 4, solicitamos amablemente a la convocante nos acepte ofertar un vehículo con suspensión delantera; independiente de doble horquilla con resortes helicoidales y barra estabilizadora. Suspensión trasera; eje rígido con muelles semihelipáticos, rines de acero de 15", peso vehicular 1,660kg y capacidad de carga de 900 kg favor de aceptar.

R: Se hace del conocimiento de los participantes que las especificaciones señaladas en el anexo 1 son mínimas, por lo que podrán ofertar servicios con especificaciones superiores, mas no inferiores, si así lo creen conveniente

--- Una vez emitidas las respuestas a cada una de las preguntas formuladas en el presente proceso licitatorio, y no habiendo más comentarios por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, manifiestan no tener dudas con relación a las bases del concurso objeto de las misma, por lo cual se da por terminado este acto a las 15:52 quince horas cincuenta y dos minutos del día 29 veintinueve del mes de octubre del año 2014 dos mil catorce, firmando los que intervinieron y así quisieron hacerlo.

La presente acta forma parte integral de las bases de la Licitación Pública Local 32/2014 para los efectos legales a que haya lugar.-----

FIN DE ACTA

LPL32/2014

"Adquisición de Vehículos para el IEPC."
29 veintinueve del mes de octubre del año 2014
Acta de Junta Aclaratoria


Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CAMARA NACIONAL
DE COMERCIO DE
GUADALAJARA



CENTRO
EMPRESARIAL
DE JALISCO, S.P.

COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

MARTO ALBERTO CASTILLO HATO VAUSA NH.

CARLOS ACEVES BRUNO CENTRO DE CAPACITACIÓN
JOSE LUIS GONZALEZ GARCIA PRESIDENCIA GUADALAJARA

César Gerardo Arce Salazar VW Apertura Motors
AGUSTIN ZAYAS REPRESENTANTE JALISCO MORALE

LIC. MARCO A. NAVA ZAVALA DIMENSIONES AUTOMOTRIZ

MIGUEL ANGEL FUENTES V. MOTOARMEXIA GUADALAJARA

DAVID FERNANDEZ DE LA CRUZ

ROBERTO FERNANDEZ DE LA CRUZ

RUBEN ALFONSO MONTEJO COMEDIO CENTRO AUTOMOTRIZ

EDUARDO LOPEZ ALVAREZ

VALLARTA SHOOTING

JOSE DAVID MARTIN BERNARDEZ COMEDIO AUTOMOTRIZ

MARtha Leticia Vega Guerrero

Automotores Flosa

LPL32/2014

“Adquisición de Vehículos para el IEPC.”
29 veintinueve del mes de octubre del año 2014
Acta de Junta Aclaratoria

Página 14 de 14



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

